

POP ECUADOR, MARKETING Y PUBLICIDAD S. A

Guayaquil, Febrero 14 del 2003

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, presento a vuestra consideración el Informe Administrativo y Económico del año 2002.

A continuación paso a exponer los puntos más importantes en dicho período:

- ❖ Se cumplió con el pago de todas las obligaciones relacionadas con el Fisco; así mismo se aplicaron todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía, y con todas las resoluciones de la Junta General del Directorio.
- ❖ Para la preparación de los Estados Financieros se ha cumplido con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y sus cifras son las mismas que se registran en los registros contables.
- ❖ El resultado que se presenta en el Estado de Pérdidas y Ganancias es de una pérdida de US \$350,94, que comprenden los gastos indispensables para el desenvolvimiento de la actividad, no hemos tenido durante el período ingresos debido a que la compañía comenzó su actividad en el mes de Abril del 2002.
- ❖ Antes de finalizar quiero manifestar que estoy de acuerdo con el Informe de Comisario correspondiente al período en mención, y agradezco por la confianza depositada en el manejo del negocio.

Atentamente,


Ing. Luis Antonio Larrea Vázquez
GERENTE GENERAL

06 MAR. 2003

